

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO DECIMA  
TERCERA, FECHA: VIERNES 8 OCHO DE JULIO DE 2022 DOS MIL  
VEINTIDÓS.**

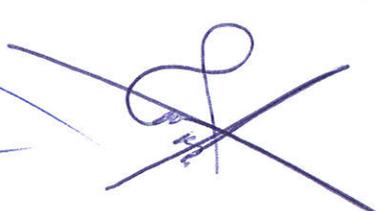
En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 8.30 ocho horas con treinta minutos del día 8 ocho de julio del año 2022 dos mil veintidós, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la **Licenciada en Educación Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, Mvz. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del rio, reunidos con el objeto de efectuar la décima tercer sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$786,786.00 (Setecientos ochenta y seis mil, setecientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las **"fiestas patrias Ixtlahuacán del Rio 2022"**, con recursos propios. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$321,796.00 (Trescientos veintitún mil pesos setecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las **"fiestas patrias San Antonio de los Vázquez 2022"**, con recursos propios. -----
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)** para compra de material para cursos de verano en las 4 cuatro bibliotecas del municipio, con recursos propios. -----
- 6.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)** para compra de materiales para regenerar pasto en unidades deportivas, con recursos propios. -----
- 7.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de canales en el municipio, obras a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----



Ma Concepción T. 



Salvador Salas 

8.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de drenajes en el municipio, obras a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

9.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para elaboración de proyectos ejecutivos para diversas obras en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33.-

10.- Asuntos varios.

11.- Clausura de la sesión ordinaria.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día.** - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

**Segundo punto del orden del día.** - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su autorización, misma que es aprobada por unanimidad. -----

**Tercer punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$786,786.00 (Setecientos ochenta y seis mil, setecientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las "fiestas patrias Ixtlahuacán del Rio 2022", con recursos propios. -----

**Acuerdo 242.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González, se instruye al secretario general para que gire las comunicaciones necesarias, para su debido cumplimiento.-----

**Cuarto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$321,796.00 (Trescientos veintitún mil pesos setecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)** para gastos de las "fiestas patrias San Antonio de los Vázquez 2022", con recursos propios. -----

**Acuerdo 243.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González, se instruye al secretario general para que gire las comunicaciones necesarias, para su debido cumplimiento.-----

**Quinto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)**

Patricio Salas

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO DECIMA  
TERCERA, CELEBRADA CON FECHA: VIERNES 8 OCHO DE JULIO DE 2022 DOS  
MIL VEINTIDÓS.

para compra de material para cursos de verano en las 4 cuatro bibliotecas del municipio, con recursos propios. -----

**Acuerdo 244.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González, Se instruye al secretario general para que gire las comunicaciones necesarias, para su debido cumplimiento.-----

**Sexto punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)** para compra de materiales para regenerar pasto en unidades deportivas, con recursos propios. -----

**Acuerdo 245.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González, Se instruye al secretario general para que gire las comunicaciones necesarias, para su debido cumplimiento.-----

**Séptimo punto del orden del día.** El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de canales en el municipio, obras a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

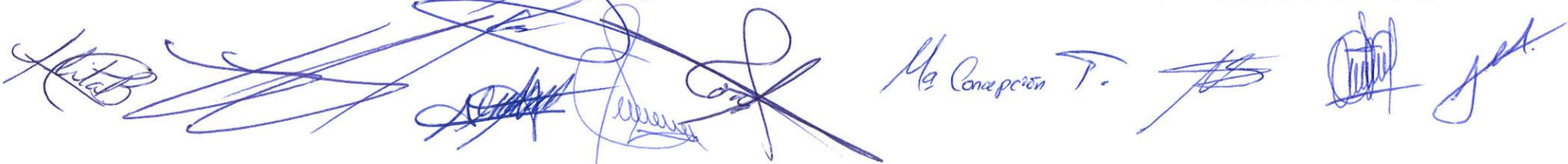
**Acuerdo 246.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. -----

**Octavo punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para rehabilitación de drenajes en el municipio, obras a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33. -----

**Acuerdo 247-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. -----

**Noveno punto del orden del día.** - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.)** para elaboración de proyectos ejecutivos para diversas obras en el municipio, con recursos propios y/o ramo 33. -----

**Acuerdo 248.-** Se aprueba por unanimidad de votos por el pleno de este ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores. : (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindicada Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia Garcia Almaraz y Leoncio Guzmán González. -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO DECIMA  
TERCERA, CELEBRADA CON FECHA: VIERNES 8 OCHO DE JULIO DE 2022 DOS  
MIL VEINTIDÓS.

Décimo punto del orden del día. - Asuntos varios.

**Décimo primer punto del orden del día.-** El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta décima tercer sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 10.00 diez horas del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. ....

**R u b r i c a s**.....

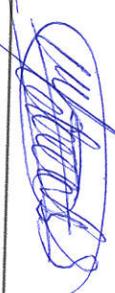
**Presidente Municipal.**

**Síndica Municipal.**

  
Mtro. Pedro Haro Ocampo

  
Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

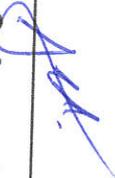
**Regidores**

  
Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería.

  
MVZ. José Ramón Angulo Padilla.

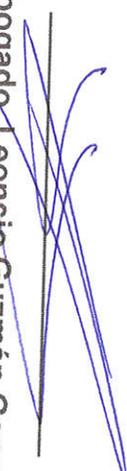
  
Ing. Antonio Abundis Sánchez

  
C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez

  
C. Armando Sánchez Ceja.

  
Mtro. Alberto Suárez Cervantes

  
Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia García Almaraz.

  
C. Abogado. Leoncio Guzmán González.

**El Secretario General del Ayuntamiento**

  
C. Abogado. Juan Rentería García.